

FICHA TÉCNICA

DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES

SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL ISSSTELEON

I. OBJETIVO:

El objetivo principal de contar con un adecuado sistema de protección contra incendios es prevenir, controlar, y extinguir los posibles conatos de incendios que se puedan originar en el Instituto, evitando tanto daños personales como minimizar los daños materiales.

Asimismo, resulta fundamental contar con normas que permitan establecer y elevar condiciones de seguridad

II. DESCRIPCIÓN GENERAL:

El sistema contra incendios incluirá la detección, alarma y extinción de incendio, por lo que el proveedor adjudicado deberá de suministrar los equipos y materiales, prestará los servicios de instalación, e incluirá capacitación de primeros auxilios, extinción de fuego y ruta de evacuación.

Al finalizar los trabajos, el proveedor adjudicado deberá de entregar esquemas y layout de ubicación de los equipos, los cuales para tener validez oficial, deberán de estar firmados por persona que cuente con el registro de consultores en el estado de Nuevo León.

III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

A continuación, se establecen los requerimientos que debe incluir el sistema contra incendio, a instalarse en el edificio administrativo del ISSSTELEON:

1. Bomba diésel: Incluye provisión e instalación de todo el elemento en su conjunto, tales como motor, bomba, tanque diésel, instrumentación, accesorios, tuberías de conexión, cables, conexionado, identificación, pruebas, etc.
2. Bomba eléctrica: Incluye provisión e instalación de todo el elemento en su conjunto, tales como motor eléctrico, bomba, instrumentación, accesorios, tuberías de conexión, cables, tuberías eléctricas, conexionado, identificación, pruebas, etc.
3. Bomba jockey: Incluye su provisión e instalación de todo el elemento en su conjunto, tales como motor eléctrico, accesorios, tuberías de conexión, cables, tuberías eléctricas, identificación, conexionado, pruebas, etc.



ISSSTELEON

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales
de los Trabajadores del Estado de Nuevo León

4. Panel de control manual: Incluye provisión e instalación para la sustitución completa de la caja, así como de sus elementos internos, cableado, conexionado, provisión e instalación de tuberías eléctricas, identificación, pruebas, etc.
5. Mantenimiento general, adecuación, remplazo, limpieza de tuberías o partes de la tubería de agua del sistema contra incendios.
6. Mantenimiento general, mejoras, ampliación, pintado del tanque de agua o cisterna del sistema contra incendios. Cambio de Tapa. Reemplazo e instalación de los sensores de nivel de agua, así como de la tuberías y cables eléctricos. Incluye identificación de cableado y pruebas punto a punto de los sensores.
7. Mantenimiento general, adecuación, reemplazo e instalación de cajetines eléctricos o cajas de paso. Abarca la adecuación y soldadura de cableado y/o colocación del aislamiento a las conexiones de los cables, e instalación de tapas ciegas. Identificación de cableado del sistema
8. Mantenimiento general, adecuación, reemplazo e instalación de tuberías eléctricas en general (especificaciones variadas) del cableado del sistema, así como la identificación y pruebas requeridas, etc.
9. Mantenimiento general, adecuación, reemplazo, provisión de faltantes, e instalación de cajetín y mangueras contra incendio, así como las pruebas del funcionamiento.
10. Mantenimiento general, adecuación, reemplazo, provisión e instalación de faltantes de cajas de paso de conexión de las lámparas de indicación de alarma de incendio. Identificación de cableado y pruebas.
11. Mantenimiento general, adecuación, reemplazo, provisión e instalación, de faltantes de cajas de activación manual de las lámparas de indicación de alarma de incendio. Identificación de cableado y pruebas.
12. Provisión para reemplazo, e instalación de alarmas audibles de indicación de activación de alarma de incendio. Identificación de cableado y pruebas.
13. Provisión para reemplazo, e instalación de botones o sistemas de activación manual de alarma audible del sistema contra incendios. Identificación de cableado y pruebas.
14. Provisión para reemplazo e instalación del panel de control automático del sistema contra incendios. Incluye el proceso de conexionado, identificación y de pruebas punto a punto con el sistema contra incendios.



ISSSTELEON

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales
de los Trabajadores del Estado de Nuevo León

15. Provisión para reemplazo e instalación de detectores de humos eléctricos (los existentes y colocación en lugares no existentes y requeridos según las normativas vigentes, adaptados a la nueva distribución del edificio). Identificación de cableado y pruebas.
16. Provisión para reemplazo e instalación de lámparas de emergencias (los existentes y colocación en lugares no existentes y requeridos según las normativas vigentes, adaptados a la nueva distribución del edificio). Identificación de cableado y pruebas).
17. Provisión para reemplazo e instalación de señalizaciones según requerimientos (incluye existentes y colocación en lugares no existentes y requeridos según las normativas vigentes, adaptados a la nueva distribución del edificio).
18. Provisión para reemplazo e instalación de extintores (los existentes y colocación en lugares no existentes y requeridos según las normativas vigentes, adaptados a la nueva distribución del edificio). Pruebas.
19. Mantenimiento en general y pruebas de funcionamiento de planta eléctrica de alimentación del sistema contra incendios. Identificación del cableado.
20. Pruebas en general de funcionamiento y presurización del sistema de tuberías de agua del sistema contra incendios.
21. Pruebas punto a punto de toda la instrumentación y sistema eléctrico del sistema contra incendios.
22. Desarrollo de ingeniería (elaboración de planos en todas las disciplinas requeridas, así como la documentación asociada al sistema contra incendios) para el cumplimiento del alcance de esta propuesta o proyecto.
23. Trabajos de ingeniería y especializada para la instalación y puesta en marcha del sistema contra incendios.
24. Primer mes de la contratación de la póliza de mantenimiento del sistema contra incendios, en el caso que la Institución decida contratar estos servicios a la empresa, para tal fin.
25. Cursos de capacitación del personal asignado por el Instituto y que estén a cargo del mantenimiento y/o operación del sistema contra incendios.
26. Cursos de capacitación del personal asignado por la institución y que estén a cargo del mantenimiento y/o operación de curso básicos asociados a temas de seguridad industrial.
27. Costo para la provisión de materiales y consumibles menores, herramientas, maquinarias y/o equipos necesarios para correcta instalación y ejecución para la adecuación del sistema contra incendios

**ISSSTELEON**Instituto de Seguridad y Servicios Sociales
de los Trabajadores del Estado de Nuevo León**IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE CADA EQUIPO Y SERVICIO A REALIZAR:**

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL DE DETECCIÓN DE ALARMA CONTRA INCENDIO MOD. NFS-320, INCLUYE 2 BATERIAS 12V, 18AH, INCLUYE INSTALACIÓN	PIEZA	1
2	BATERÍA 12 VOLTS 18 AMP.	PIEZA	2
3	FUENTE DE ALIMENTACIÓN AUXILIAR (DE EXPANSIÓN). PROPORCIONA HASTA 6.0 AMPERES DE ALIMENTACIÓN REGULADA A LOS CIRCUITOS DE APARATOS DE AVISO COMPATIBLES. INCLUYE ENTRADA DE BATERÍA	PIEZA	2
4	BATERÍA 12 VOLTS 7 AMP.	PIEZA	4
5	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CABLEADO EN LAZOS DE COMUNICACIÓN CON DISPOSITIVOS QUE NO RESPONDEN, INCLUYE SUMINISTRO DE BOBINA DE CABLE HONEYWELL CAL.14 PARA SISTEMA DE FUERZA Y SUMINISTRO DE BOBINA DE CABLE HONEWEELL CAL.16 PARA DISPOSITIVOS, A UNA ALTURA QUE NO SEA CONSIDERADO TRABAJO EN ALTURAS QUE REQUIERA EQUIPO ESPECIAL, INCLUYE PRUEBAS AL SISTEMA.	SERVICIO	1
6	SERVICIO DE PUESTA EN MARCHA EN PANEL NFS 320, DISPOSITIVOS NUEVOS, ELIMINACIÓN DE DISPOSITIVOS A DESINCORPORARSE	SERVICIO	1
7	SUPERVISIÓN E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVO ANUNCIADOR REMOTO COMPACTO, COON DISPLAY RETRO ILUMINADO TIPO LCD DE 640 CARACTERES PARA REPETICIÓN DE SEÑALES Y ALARMAS DE PANEL DE CONTROL NFS-2-3030. CON INDICADORES PARA PRESENCIA DE ENERGÍA, ALARMA, FALLA, SUPERVISIÓN Y SILENCIADOR DE ALARMA. COMUNICACIÓN SERIAL POR CABLE DE DOS HILOS CON EL PANEL DE CONTROL PRINCIPAL MEDIANTE INTERFACE RDP (REMOTE DATA PORT).	PIEZA	1
8	CAJA POSTERIOR PARA ANUNCIADOR REMOTO LDC-160	PIEZA	1
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE TAMAÑO SERIE CAB4, FABRICADO EN LAMINA DE ACERO CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO MONTAJE SOBREPONER/SEMIEMPOTRADO PARA MONTAJE DE ANUNCIADOR REMOTO MODELO LCD-160, INCLUYE TORNILLERÍA, PUERTA ABATIBLE DE UNA PIEZA Y VENTANA DE CRISTAL TERMO TEMPLADO CAT. SBB-BA CON PUERTA ABATIBLE COLOR NEGRO, PLACA PARA MONTAJE DE BATERÍA Y MARCO PARA MONTAJE EN MURO SEMI EMPOTRADO.	PIEZA	8
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DETECTOR DE HUMO TIPO DIRECCIONABLE FOTOELÉCTRICO MODELO FSP-951, INCLUYE COLOCACIÓN HASTA 5 METROS DE ALTURA.	PIEZA	60

**ISSSTELEON**Instituto de Seguridad y Servicios Sociales
de los Trabajadores del Estado de Nuevo León

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
11	SUMINISTRO DE DISPOSITIVO DE ALERTA AUDIBLE/VISIBLE TIPO SIRENA CON LUZ ESTROBOSCÓPICA DE MONTAJE EN PARED LÍNEA SPECTRALERT ADVANCE MODELO P2R SP CON LEYENDA "FUEGO" (EN IDIOMA ESPAÑOL). PARA USO EN MEDIO AMBIENTE INTERIOR. ALIMENTACIÓN DE 16 A 33 VCD CON INTENSIDAD DE DESTELLO ESTÁNDAR DE 15 A 115 CANDELAS. COLOR ROJO	PIEZA	19
12	CAJA POSTERIOR PARA SIRENA CON LUZ ESTROBOSCÓPICA	PIEZA	19
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTACIÓN DE DOBLE ACCIONAMIENTO TIPO PULSADORA, EN CAJA DE POLICARBONATO CON LLAVE Y CERRADURA INCLUIDA PARA USO INTERIOR MODELO NBG-12SLP CON LEYENDA EN INGLES Y/ESPAÑOL (FIRE/FUEGO). INCLUYE TRASLADO A SITIO, COLOCACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBAS.	PIEZA	19
14	CAJA POSTERIOR PARA MONTAJE ESTACIÓN MANUAL DE ACTIVACIÓN	PIEZA	19
15	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE PARA DETECTOR DE HUMO MARCA BELDEN O SIMILAR CALIBRE 2 X 16,0 SIMILAR, CABLE MULTICONDUCTOR, FORMADO POR CONDUCTORES DE COBRE SOLIDO (ALAMBRE) , AISLAMIENTO INDIVIDUAL DE POLI CLORURO DE VINILO (PVC), BLINDAJE ELECTROMAGNÉTICO (CINTA MAYLAR ALUMINIZADA + DREN), CUBIERTA DE POLI CLORURO DE VINILO (PVC) COLOR ROJO CON PROPIEDADES ANTI FLAMA EN ROLLO DE 300 MTS	ROLLO	3
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MODULO DE CONTROL DIRECCIONABLE PARA NOTIFICACIÓN PARA USO CON SIRENAS, ESTROBO, BOCINAS OPERACIÓN A 24 VCD	PIEZA	6
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MODULO DE RELEVADOR DIRECCIONABLE PARA SALIDA A CONTACTO SECO PARA ACTIVACIÓN DE DISPOSITIVOS Y CONTROL DE EQUIPOS	PIEZA	6
18	CAJA POSTERIOR PARA MÓDULOS	PIEZA	12
19	DETECTOR DE HUMO TIPO INALÁMBRICO INTELIGENTE, SISTEMA INALÁMBRICO CON EL USO DE RECEPTORES Y CUENTAN CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS DEL DETECTOR DE HUMO INTELIGENTE.	PIEZA	65
20	BASE PARA INSTALACIÓN DE DETECTORES DE HUMO TIPO INALÁMBRICOS	PIEZA	65
21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MODULO DE CONTROL DIRECCIONABLE PARA USO CON DETECTORES INALÁMBRICOS	PIEZA	6
22	SUMINISTRO DE CABINA PARA INSTALACIÓN DE MODULO DE CONTROL DIRECCIONABLE PARA USO DE MODULO FW-MM DETECTORES INALÁMBRICOS	PIEZA	6
23	SERVICIO E INSTALACIÓN DE MÓDULOS COMPUERTA DE SISTEMA INALÁMBRICO FWSG, INCLUYE INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN.	PIEZA	3
24	RADIO/ ANTENA USB WIRELESS, PARA COMUNICACIÓN CON DISPOSITIVOS SWIFT WIRELESS	PIEZA	1

**ISSSTELEON**Instituto de Seguridad y Servicios Sociales
de los Trabajadores del Estado de Nuevo León

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE EMERGENCIA PARA MONTAJE PARED O PARED FABRICADO EN TERMOPLÁSTICO RESISTENTE AL IMPACTO. INCLUYE 2 LÁMPARAS LED, MULTIDIRECCIONAL, CON 10 AÑOS DE VIDA. OPERACIÓN A 127 VCA. CON UNA BATERÍA DE DURACIÓN DE 90 MIN A CARGA COMPLETA, RECARGABLE. VIDA NOMINAL DE 20.000 HORAS. TIEMPO DE ENCENDIDO IGUAL A 1 SEG.	PIEZA	40
26	MANTENIMIENTO A TUBERÍA DE ACERO DE RED DE CONTRAINCENDIOS CONSISTENTE EN LIMPIEZA MECÁNICA CON HERRAMIENTA MANUAL Y ELÉCTRICA, APLICACIÓN DE PRIMARIO RP6 DE ACUERDO A LAS ÁREAS DE CORROSIÓN, SE APLICARÁ UNA CAPA DE 5 mm DE MERLOC CON ACABADO DE POLIURETANO EN COLOR ROJO BERMELLON	SERVICIO	1
27	MANTENIMIENTO GENERAL / MEJORAS / AMPLIACIÓN / PINTADO DEL TANQUE DE AGUA O CISTERNA DEL SCI. CAMBIO DE TAPA. REEMPLAZO E INSTALACIÓN DE LOS SENSORES DE NIVEL DE AGUA, ASÍ COMO DE LA TUBERÍAS Y CABLES ELÉCTRICOS. INCLUYE IDENTIFICACIÓN DE CABLEADO Y PRUEBAS PUNTO A PUNTO DE LOS SENSORES.	SERVICIO	1
28	MANTENIMIENTO GENERAL / ADECUACIÓN / REEMPLAZO / E INSTALACIÓN DE CAJETINES ELÉCTRICOS O CAJAS DE PASO. ABARCA LA ADECUACIÓN Y SOLDADURA DE CABLEADO Y/O COLOCACIÓN DEL AISLAMIENTO A LAS CONEXIONES DE LOS CABLES, E INSTALACIÓN DE TAPAS CIEGAS. IDENTIFICACIÓN DE CABLEADO DEL SISTEMA.	SERVICIO	10
29	MANTENIMIENTO GENERAL / ADECUACIÓN DE CAJETÍN Y MANGUERAS CONTRA INCENDIO, ASÍ COMO LAS PRUEBAS DEL FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	14
30	MANTENIMIENTO GENERAL / ADECUACIÓN DE LAS LÁMPARAS DE INDICACIÓN DE ALARMA DE INCENDIO. IDENTIFICACIÓN DE CABLEADO Y PRUEBAS	SERVICIO	11
31	MANTENIMIENTO GENERAL / ADECUACIÓN DE CAJAS DE ACTIVACIÓN MANUAL DE LAS LÁMPARAS DE INDICACIÓN DE ALARMA DE INCENDIO. IDENTIFICACIÓN DE CABLEADO Y PRUEBAS.	SERVICIO	11
32	PÓLIZA DE MANTEAMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA INTEGRAL DE CONTRAINCENDIOS.	SERVICIO	1
33	PROVISIÓN DE SISTEMA MOTOR BOMBAS (DIÉSEL, JOKEY, ELÉCTRICA) TABLEROS PARA BOMBAS, TANQUE DE COMBUSTIBLE, BATERÍA, MEDIDOR DE FLUJO, INSTALACIÓN DE EQUIPOS, CABLEADO Y PUESTA EN MARCHA, DOCUMENTACIÓN.	EQUIPOS / SERVICIOS	1
34	ELABORACIÓN DE INGENIERÍA DE SISTEMA DE CONTRAINCENDIOS DE ACUERDO CON REQUERIMIENTO DE ASEGURADORA Y NORMAS NOM-002 Y NFPA VIGENTES. INCLUYE MEMORIA DE CÁLCULO, DOCUMENTOS TÉCNICOS.	SERVICIO	1
35	CAPACITACIÓN DE PERSONAL EN PRIMEROS AUXILIOS	CURSO	1
36	CURSO DE MANIPULACIÓN DE EXTINTORES	CURSO	1
37	CURSO DE EVACUACIÓN Y DESALOJO DE INMUEBLES	CURSO	1
38	CURSO DE BRIGADAS DE EMERGENCIA	CURSO	1



ISSSTELEON

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales
de los Trabajadores del Estado de Nuevo León

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
39	CURSO DE INDUCCIÓN DE MANEJO DE SISTEMAS DE CONTRA INCENDIO DEL PANEL DE CONTROL Y ANUNCIADORES REMOTOS	CURSO	1

V. ESPECIFICACIONES GENERALES

1. El proveedor adjudicado ejecutará los trabajos completos y adecuados a su fin, en la forma en que se infiere de las especificaciones técnicas, convocatoria, anexos, lo derivado de la junta de aclaraciones, así como, en el contrato respectivo, aunque las mismas no mencionen todos los detalles necesarios al efecto, sin que por ello tenga derecho a cobrar adicional alguno.
2. Los trabajos por realizar se llevarán a cabo en las instalaciones del edificio administrativo del ISSSTELEON ubicado en calle Mariano Matamoros 319 Poniente, centro de Monterrey, Nuevo León
3. Se otorgará un anticipo del 50% del total de la propuesta económica.
4. Los trabajos se realizarán dentro de un periodo de **45 días hábiles, incluyendo la capacitación**
5. El horario en el que se llevarán a cabo los trabajos será acordado en conjunto con la Coordinación de Servicios Generales del ISSSTELEON
6. En la presente ficha técnica no se detallan modelos y/o marcas, no obstante, se deberán presentar folletos con las especificaciones técnicas (todo en idioma español) de los equipos.
7. El proveedor adjudicado se obliga a respetar y cumplir todas las normativas y disposiciones reglamentarias en vigencia.
8. El proveedor adjudicado tomará a su exclusivo cargo y responsabilidad, todas las medidas de protección que prescriben las leyes y ordenanzas contra accidentes, bajo su exclusiva responsabilidad.
9. El proveedor deberá colocar los señalamientos necesarios en los sitios donde se desarrollarán los trabajos para prevenir riesgos.
10. El proveedor adjudicado mantendrá limpios los sectores de trabajo durante la duración de estos. Deberá realizar una limpieza diaria retirando basura, restos de materiales, etc. Todos los elementos y materiales sobrantes deberán ser embolsados y retirados del edificio diariamente, y no se deberán depositar en el edificio ni en sus aceras. Una vez finalizados los trabajos se deberá efectuar una limpieza fina y profunda de las áreas involucradas, empleando a tales efectos materiales y elementos adecuados
11. Todo el equipamiento y material provisto a instalarse deberán ser nuevos y con la calidad específica de conformidad con la normatividad que aplique.



ISSSTELEON

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales
de los Trabajadores del Estado de Nuevo León

12. El proveedor asume la obligación de obtener los permisos y derechos que se requieran para el transporte de todo tipo de maquinaria, equipos, herramientas, accesorios y materiales que sean necesarios para realizar los trabajos que se licitan.
13. Al finalizar los trabajos, el proveedor adjudicado deberá de entregar los planos de replanteo y los de finales, en versión electrónica en sistema AUTOCAD y dos juegos de planos en escala 1:50; así como también, los manuales de usuario, folletería, (todo en idioma español), etc., (los planos para tener validez oficial, deberán de estar firmados por persona que cuente con el registro de consultores en el estado de Nuevo León).
14. Todos y cada uno de los equipos, así como los trabajos involucrados, poseerán garantía total por el término de **2-dos años como mínimo** a partir de la fecha de instalación y puesta en marcha que se realice.
15. El proveedor adjudicado garantizará la reposición de todos los elementos y repuestos necesarios para asegurar el correcto funcionamiento del sistema integral contra incendios.
16. El proveedor adjudicado deberá hacerse cargo del mantenimiento integral semestral del sistema por el período que abarque la garantía desde la recepción y puesta en marcha del sistema contra incendios. Durante ese lapso será responsable del perfecto funcionamiento de cada elemento que constituye la instalación. Los trabajos se efectuarán mensualmente conforme a lo que dicte para cada caso
17. Realizará la prueba total del sistema contra incendios. Brindará capacitación al personal designado por el Instituto acerca de la operación y funcionamiento de los sistemas instalados.
18. La supervisión de la ejecución de los trabajos estará a cargo de la Coordinación de Servicios Generales y/o el personal que se designe para tal efecto.

Monterrey, Nuevo León a 16 de abril de 2021

C.P. DORY SISLAY ALDACO NAVA
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS DEL ISSSTELEON

LIC. MIRYAM FLORES PEÑA
COORDINADORA DE SERVICIOS
GENERALES DEL ISSSTELEON